

PROGRAMA 4ºESO+EMPRESA – CURSO 2018-2019
ACUERDO COMPROMISO CENTRO – ENTIDAD

De una parte

la entidad AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CIF P 2812300 H
Dirección Plaza de la Constitución nº 1
Localidad RIVAS VACIAMADRID C.P.: 28522 Rivas Vaciamadrid
Teléfono: 91 670 00 00
representado por José Luis Alfaro González
en calidad de Concejal de Educación del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

y de otra

el CENTRO IES DUQUE DE RIVAS, Código de centro: 28044756
Dirección: Paseo de la Chopera, nº 64, Teléfono:91.666.52.59 , Localidad: Rivas Vaciamadrid ,
Código Postal:28523, representado por Dña. en calidad de Directora.

Reconociéndose ambas partes capacidad y legitimidad suficientes (R.D. 83/1996, de 26 de enero, BOE 21-2-1996 y Orden 11634/2012, de 27 de noviembre, BOCM 3-12-2012), **ACUERDAN** suscribir el presente compromiso que tiene como objeto establecer en beneficio del alumnado de 4º de ESO **estancias educativas** en un entorno profesional durante los días 9; 10 y 11 de abril de 2019, acordados y reflejados en el Anexo I, que se adjuntará a la firma del presente acuerdo, en Rivas Vaciamadrid.

El compromiso se desarrollará con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA: El alumnado conserva en todo momento su condición de tal. Permanece bajo la autoridad y la responsabilidad de la Directora del centro educativo IES DUQUE DE RIVAS de Rivas Vaciamadrid (Madrid). En ningún caso recibirá una remuneración. Está sometido a las normas en vigor en la empresa/entidad que le recibe, particularmente en materia de seguridad, horarios y disciplina. En caso de no presentación del alumnado en el centro de trabajo designado, durante cualquier día de los previstos en las estancias y a la hora convenida, esta circunstancia deberá ser puesta de inmediato en conocimiento del centro educativo por la empresa/entidad. De igual modo ha



de procederse en caso de ausencia repentina e imprevista del alumno en el centro de trabajo previsto para las estancias.

SEGUNDA: No están permitidos los horarios nocturnos. Ninguna sesión de observación podrá comenzar antes de las ocho de la mañana ni terminar después de las siete de la tarde.

TERCERA: La presencia del alumnado en la entidad no puede exceder de 8 horas diarias, con una pausa de una hora como mínimo. Se adjunta como Anexo I el horario que deberá cumplir el alumno.


CUARTA: La Directora del centro ha aprobado esta actividad extraescolar y la ha recogido en la Programación General Anual, por tanto, el alumnado durante su estancia goza de la cobertura del seguro escolar. No obstante, bajo ningún concepto el alumnado puede trabajar con máquinas, vehículos, aparatos o productos cuya manipulación por menores esté prohibida.

QUINTA: El alumnado participará en las actividades de la entidad siempre en relación con el contenido pedagógico de esta actividad. En ningún caso su participación puede perjudicar la situación del empleo en la entidad. Asimismo, el alumnado se compromete a hacer buen uso de los bienes, equipos e instalaciones que la entidad le proporcione durante las estancias.

SEXTA: El alumnado se compromete a respetar el secreto profesional y no debe compartir con terceros informaciones que puedan perjudicar a la entidad o a sus empleados.

Firmado en Rivas Vaciamadrid, a 28 de febrero de 2019.

La representante del centro docente



El representante del Ayuntamiento



Fdo. José Luis Alfaro González

Progr 4º ESO + E 2019 ANEXO I Relación alumnado IES DÚQUE DE RIVAS

Fechas 9; 10 y 11 de abril 2019	DATOS PUESTO TRABAJO MUNICIPAL				
Alumno-a	Dependencia municipal	Dirección	técnico munic	Horario	Observaciones
	POLICIA LOCAL	C/ José Hierro, nº 82		9 a 13,30 h	
	POLICIA LOCAL	C/ José Hierro, nº 82		9 a 13,30 h	
	POLICIA LOCAL	C/ José Hierro, nº 82		9 a 13,30 h	
	Informática Modernización	Plaza Constitución 1		8,30 a 13,00 h	
	Informática Telecomunicacae	Plaza Constitución 1		10 a 14 h	
	C. Acogid Animales CANTILES	C/ Fundación nº 1		10 a 13 h	
	C. Medio Ambiente Chico Mendes	C/ Enebro s/n		9,30 a 13 h	
	Gabinete PRENSA	Plaza Constitución 1		10 a 13,30 h	